MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION INCIAL Y PREESCOLAR - CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1467/OC-PR

TDR N° 01/2010

"CONTRATACION DE FISCALES PARA OBRAS DE PERFORACION DE POZOS E INSTALACION DE BOMBAS CON CONSTRUCCION DE TANQUES ELEVADOS"
ID N° 202.519

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 9 días del mes de noviembre del año dos mil diez, se reúnen, en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado por el **Lic. Martin Ovando y la Lic. Ruth Fretes** en representación de la Coordinación de Contrataciones y **el Lic. César Augusto Bordón Toledo** en representación de la Coordinación de Infraestructura, a los efectos de proceder con la evaluación de la documentación para la selección y contratación de fiscales para obras de perforación de pozos e instalación de bombas con construcción de tanques elevados, realizada en el marco del Convenio de Préstamo **1467/OC-PR** – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION INCIAL Y PREESCOLAR.

1. **ANTECEDENTES:**

   El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado, según nota CPR/C/2010/2883, la No Objeción a los Términos de Referencia a ser utilizados en el proceso de contratación de fiscales, consecuentemente autoriza la continuidad del proceso de contratación "Contratación de fiscales para obras de perforación de pozos e instalación de bombas con construcción de tanques elevados", en el marco del Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial y Preescolar;

   Por Resolución Nº 62/10, se acredita suficientemente la autorización para iniciar el procedimiento para la **"Contratación de fiscales para obras de perforación de pozos e instalación de bombas con construcción de tanques elevados"**, previsto en el PAC del Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial y Preescolar, bajo el ID Nº 202.519.-

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

   El presente llamado, se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 126.037.989.- (Guaraníes ciento veintiséis millones treinta y siete mil novecientos ochenta y nueve), del Programa 3-19-2 "Mejoramiento de la Educación Inicial y Pre-Escolar", el rubro a afectar es el 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" Fuentes de Financiamiento 20-401 Y 20-13, por un monto previsto igual a Gs. 126.037.989.-.

3. ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:

De conformidad al acta de apertura realizada en fecha 2 de noviembre, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de ofertas, se procedió a la apertura de los sobres presentados para el concurso según el siguiente detalle:

Nº	CONSULTOR	DIRECCION	TELEFONO		ESPECIALIDAD
			Línea Baja	Celular	
1	Lic. Miguel Molinas	Nicolás Bo c/Gallardo León San Lorenzo	580-360	0981-116.883	Geología
2	Lic. Juan Luis Ríos Otero	Roberto Bosh N° 80 c/ Silvano Mosqueira	571.675	0985-992.488	Hidrogeólogo
3	Lic. Oscar Franco	San Mateo 1846 Lambaré	301.741	---	Geología-Hidrogeología-Geotecnia, Minería
4	Ing. Francisco Martinez	Dr. Semidei N° 312	295-810	---	Ing. Hidráulico

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones según se observa en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS LEGALES	LIC. JUAN LUIS RIOS (Grupo 1)	ING. FRANCISCO MARTINEZ (Grupo 2)	LIC. OSCAR FRANCO (Grupo 3)	LIC. MIGUEL MOLINAS
Curriculum Vitae original de acuerdo al Formulario Estándar inserto como Anexo III	PASA	PASA	PASA	PASA
Declaración jurada de disposición de vehículo	PASA	PASA	PASA	PASA
Declaración jurada de Intencionalidad de residencia en el algún distrito de los departamentos afectados, como mínimo durante la vigencia del contrato	PASA	PASA	PASA	PASA
Declaracion jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones publicas	PASA	PASA	PASA	PASA
DD. JJ. por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	PASA	PASA	PASA	PASA

DOCUMENTOS LEGALES	LIC. JUAN LUIS RIOS (Grupo 1)	ING. FRANCISCO MARTINEZ (Grupo 2)	LIC. OSCAR FRANCO (Grupo 3)	LIC. MIGUEL MOLINAS
Documentación (fotocopias) correspondiente que avale los trabajos realizados: Constancia de Trabajo o Copia del Contrato de Trabajo suscrito para trabajos de Fiscalización y Construcción de Pozos profundos, Tanques elevados y/o Instalación de Bombas sumergibles.----------Documentos que avalen el volumen de Obra Fiscalizada y Ejecutada, en metros lineales perforados.--------Toda documentación deberá llevar sello y firma responsable de la entidad que emite los certificados	PASA	PASA	PASA	PASA

5. CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

De acuerdo a los Términos de Referencia solicitadas en el presente llamado, se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, según se observa a continuación:

Consultor: JUAN LUIS RIOS	
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE POR FACTOR**
Titulo Obtenido: Licenciado en Ciencias (Geología) **Año: 1987**	
Experiencia Profesional Directa (se otorgará un máximo de 60 puntos por experiencia en Fiscalización de Perforación de Pozos Profundos, en localidades dispersas desde 50 Mt Ln - 10 puntos por cada obra.	
Control y Fiscalización de construcción de pozos tubulares profundos Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y Canindeyú (110 comunidades)	60,00
Sub Total	**60,00**
Experiencia Profesional Indirecta Se otorgará un máximo de 20 puntos por experiencia anterior en Dirección y/o Construcción de pozos/perforación - Desde 50 Mt Ln - 5 puntos por obra - Máximo 20 puntos	
Control y Fiscalización total de la **construcción de pozo** tubular profundo de 505 mts "Proyecto Pozo Tubular Profundo (505 mts) para la ESSAP. Abastecimiento de Agua en la ciudad de Coronel Bogado Departamento de Itapúa"	5,00
Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable en **81 localidades,** correspondiente al "Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola II (MAG)" - Control y Seguimiento total de la construcción de pozos tubulares profundos	15,00
Sub Total	**20,00**
Experiencia Profesional General Experiencia General: Experiencia como profesional (contados desde la expedición del título profesional) 5 años mínimo requerido (no puntúa), se otorgará 4 puntos por cada año adicional al mínimo requerido hasta un máximo de 20 puntos.	

Consultor: JUAN LUIS RIOS	
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE POR FACTOR**
Geólogo - Año de Egreso: 1987	20,00
Sub Total	**20,00**
TOTAL OBTENIDO	100,00
TOTAL DEL CARGO	100,00

Consultor: OSCAR FRANCO	
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE POR FACTOR**
Título Obtenido: Geólogo **Año: 1986**	
Experiencia Profesional Directa (se otorgará un máximo de 60 puntos por experiencia en Fiscalización de Perforación de Pozos Profundos, en localidades dispersas desde 50 Mt Ln - 10 puntos por cada obra.	
Fiscalización de Construcción de **50 sistema de agua para colonias rurales y 20 comunidades indígenas** "Proyecto Consolidación de Colonias Rurales del Eje Norte" Concepción - PJ Caballero - Caaguazú.	60,00
Sub Total	**60,00**
Experiencia Profesional Indirecta Se otorgará un máximo de 20 puntos por experiencia anterior en Dirección y/o Construcción de pozos/perforación - Desde 50 Mt Ln - 5 puntos por obra - Máximo 20 puntos	
Coordinación de trabajos de campo, extracción de muestras de suelo y rocas. Perfilaje eléctrico de pozos, descripción de muestras. Perforación en máquina rotativa y percusión en: **1) Col Pdte Stroessner; 2) Cruce Liberación; 3) Campamento G2, Ayolas; 4) Emboscada; 5) San Lorenzo; 6) Eusebio Ayala**	20,00
Sub Total	**20,00**
Experiencia Profesional General Experiencia General: Experiencia como profesional (contados desde la expedición del título profesional) 5 años mínimo requerido (no puntúa), se otorgará 4 puntos por cada año adicional al mínimo requerido hasta un máximo de 20 puntos.	
Geólogo - Año de Egreso: 1986	20,00
Sub Total	**20,00**
TOTAL OBTENIDO	100,00
TOTAL DEL CARGO	100,00

Consultor: FRANCISCO MARTINEZ	
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE POR FACTOR**
Título Obtenido: Ingeniero Hidráulico **Año: 1979**	
Experiencia Profesional Directa (se otorgará un máximo de 60 puntos por experiencia en Fiscalización de Perforación de Pozos Profundos, en localidades dispersas desde 50 Mt Ln - 10 puntos por cada obra.	
Proyecto de Consolidación de Colonias Rurales, Préstamo BID. Sub-Proyecto de Apoyo Social, componente agua potable y disposición de excretas. Se dotó de agua potable a colonias de la zona del proyecto con la construcción de **286 sistemas**, 38 de los cuales fueron con bombeo eléctrico y 248 con sistema de bombeo manual, así como construcción de 5.000 letrinas y diseño definitivo para 216 sistemas de agua potable - Contrato N° 04/95	60,00
Sub Total	**60,00**
Experiencia Profesional Indirecta Se otorgará un máximo de 20 puntos por experiencia anterior en Dirección y/o Construcción de pozos/perforación - Desde 50 Mt Ln - 5 puntos por obra - Máximo 20 puntos	
Perforación de pozos artesianos, construcción de tanques de distribución, montaje de sistemas de bombeo, redes de distribución en **Itá Cuatiá** y **Santo Domingo Dpto de San Pedro**	10,00
Perforación de pozos artesianos, construcción de tanques de distribución, montaje de sistemas de bombeo, redes de distribución en **Cañada** y **Potrero Isla Dpto de Guairá**	10,00
Sub Total	**20,00**
Experiencia Profesional General Experiencia General: Experiencia como profesional (contados desde la expedición del título profesional) 5 años mínimo requerido (no puntúa), se otorgará 4 puntos por cada año adicional al mínimo requerido hasta un máximo de 20 puntos.	
Geólogo - Año de Egreso: 1979	20,00
Sub Total	**20,00**
TOTAL OBTENIDO	100,00
TOTAL DEL CARGO	100,00

Consultor: MIGUEL ALBERTO MOLINAS	
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE POR FACTOR**
Título Obtenido: Licenciado en Ciencias - Geólogo **Año: 2006**	
Experiencia Profesional Directa (se otorgará un máximo de 60 puntos por experiencia en Fiscalización de Perforación de Pozos Profundos, en localidades dispersas desde 50 Mt Ln - 10 puntos por cada obra.	

Consultor: MIGUEL ALBERTO MOLINAS	
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE POR FACTOR**
Geólogo de Boca de Pozo (Fiscal) en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento de pequeñas comunidades - Préstamo BID N° 1312/OC-PR: **Colonia Thompson; Barrio Santa Librada; Barrio Salvador del Mundo; Barrio Coe Pyahu; Barrio 30 de agosto; Ykua Karanday, Barrio Villa del Maestro, Barrio Santa Rita; Barrio Typychaty.-**	60,00
Sub Total	**60,00**
Experiencia Profesional Indirecta Se otorgará un máximo de 20 puntos por experiencia anterior en Dirección y/o Construcción de pozos/perforación - Desde 50 Mt Ln - 5 puntos por obra - Máximo 20 puntos	
Geólogo encargado de los trabajos de **construcción de pozo** para la obra Base de Radar del Aeropuerto Silvio Pettirossi	5,00
Sub Total	**5,00**
Experiencia Profesional General Experiencia General: Experiencia como profesional (contados desde la expedición del título profesional) 5 años mínimo requerido (no puntúa), se otorgará 4 puntos por cada año adicional al mínimo requerido hasta un máximo de 20 puntos.	
Geólogo - Año de Egreso: 2006	0,00
Sub Total	**0,00**
TOTAL OBTENIDO	65,00
TOTAL DEL CARGO	100,00

Considerando el análisis individual realizado a cada oferente se obtiene la siguiente matriz de evaluación:

EVALUACIÓN DE CURRICULO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Consultoría Nacional para contratación de Fiscales de Pozos

CONTRATACION DE FISCALES PARA OBRAS DE PERFORACION DE POZOS E INSTALACION DE BOMBAS CON CONSTRUCCION DE TANQUES ELEVADOS

Puntos	Experiencia Profesional			Máximo de 100 ptos.
	Nota 1 Hasta 60 ptos.	Nota 2 Hasta 20 ptos.	Nota 3 Hasta 20 ptos	
Nombre del Consultor	**Experiencia Directa**	**Experiencia Indirecta**	**Experiencia General**	TOTAL GENERAL
LIC. MIGUEL MOLINAS	60	5	-	65,0
ING. FRANCISCO MARTINEZ	60	20	20	100,0
LIC. JUAN LUIS RIOS	60	20	20	100,0
LIC. OSCAR FRANCO	60	20	20	100,0

Obs.: Para que sea evaluado el candidato deberá tener los títulos universitarios establecidos en los Términos de Referencia

Nota 1: se otorgará **un máximo de 60 puntos** por experiencia en Fiscalización de Perforación de Pozos Profundos, en localidades dispersas desde 50 Mt Ln - **10 puntos por cada obra.**

Nota 2: Se otorgará un **máximo de 20 puntos por experiencia anterior** en Dirección y/o Construcción de pozos/perforación - Desde 50 Mt Ln - **5 puntos por obra - Máximo 20 puntos**

Nota 3: Experiencia General como profesional (contados desde la expedición del título profesional) 5 **años mínimo requerido (no puntúa), se otorgará 4 puntos por cada año adicional al mínimo requerido hasta un máximo de 20 puntos.**

Nota 4: El puntaje total mínimo para calificación será de 70 puntos.

Nota 5: En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1) Experiencia Directa 2) Experiencia Indirecta 3) Experiencia General.

Nota 6: El consultor deberá acompañar a su CV el cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran las **fechas y cantidad de hora de cursos realizados, así como la fecha inicial y final de cada experiencia laboral y la duración de los trabajos realizados, el cual tendrá carácter de declaración jurada.**

En relación a la propuesta presentada por el Lic. Miguel Molinas se observa que posee 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión ya que el título fue expedido en el año 2006.
En este sentido los Términos de Referencia, en el apartado de "Requisitos Eliminatorios" establece: *"(i) TITULO DE INGENIERO HIDRAULICO, INGENIERO SANITARIO, INGENIERO QUÍMICO O GEÓLOGO, INGENIERO CIVIL SANITARISTA (para los postulantes al cargo de Fiscal de Pozos de Agua),* ***con experiencia mínima de 5 (cinco) años en el ejercicio de la Profesión, contados a partir del año de obtención del Título..."***
Considerando lo expuesto el comité de evaluación entiende que la propuesta presentada por el Lic. Miguel Molinas no cumple con los requisitos requeridos en los términos de referencia, incurre en un requisito eliminatorio y consecuentemente debe dejar de ser tenido en cuenta para su evaluación.
En relación a las demás propuestas recibidas se observa que dan cumplimiento a todos los requisitos sustanciales requeridos en los términos de referencia.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme lo establecido en los Términos de Referencia en el punto de "Calificación y Selección" que textualmente dice: *"El comité de Selección y Evaluación seleccionará a los 3 (Tres) mejores calificados para fiscales de Pozos de Agua, según criterios establecidos"* y concordantemente con lo anterior lo establecido en los criterios de evaluación que establece: *"La suma de los puntajes obtenidos por los postulantes en cada Ítem otorgaría una posición de mayor a menor puntaje a cada uno, donde serian seleccionados los que obtuvieren los 3 mejores puntajes"*, este comité de evaluación sugiere seleccionar a los fiscales según el siguiente detalle:

CONSULTOR: LIC. JUAN LUIS RIOS
GRUPO N° 1
MONTO TOTAL DE LA CONSULTORIA: Gs. 40.440.000 MAS IVA.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR PROYECTO MEC/BID - PRÉSTAMO 1.467 / OC - PR				
NÓMINA DE INSTITUCIONES A SER BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA				
N°	**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN**	**DEPARTAMENTO**	**DISTRITO**	**LOCALIDAD**
GRUPO 1				
1	**Esc. Bás. N° 4.937 "San Blas"**	**Concepción**	Horqueta	Km. 100
2	**Esc. Bás. Nº 2.098 "Emiliano R. Fernández"**	Concepción	Belén	Niño Salvador
3	**Esc. Bás. N° 559 "San Blas"**	Concepción	Yby Yaú	Paso Jhú
4	**Esc. Bás. N° 1.780 "Manfred Kandert"**	Concepción	Yby Yaú	Pasiño
5	**Esc. Bas. N° 384 "Cap. Pedro Juan Caballero"**	Amambay	Pedro Juan Caballero	Zanja Pyta
6	**Esc. Bás. N° 154 "Gral. Eusebio A. Garay"**	Amambay	Capitán Bado	Capitán. Bado
7	**Esc. Bás. N° 4.573 "San Francisco de Asís**	Amambay	Capitán Bado	Capitán. Bado
8	**Esc. Bas. N° 2.546 "S/N"**	San Pedro	Choré	Calle Ovetense
9	**Esc. Bas. N° 5.923 "San Francisco"**	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	San Francisco
10	**Esc. Bas. N° 2.822 "Virgen del Huerto"**	San Pedro	San Estanislao	San Estanislao
11	**Esc. Bas. N° 4.520 "San Ramón"**	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	Santa Rosa del Aguaray

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
PROYECTO MEC/BID - PRÉSTAMO 1.467 / OC - PR

NÓMINA DE INSTITUCIONES A SER BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DEPARTAMENTO	DISTRITO	LOCALIDAD
12	Esc. Bás. N° 4.832 "Defensores del Chaco"	San Pedro	Choré	Plácido
13	Esc. Bas. N° 4519 "Domingo Savio"	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	Bo. San Pedro
14	Esc. Bas. N° 5.155 (10.722) "Cristo Redentor"	Caazapá	Abaí	Rosario Pastoreo
15	Esc. Bas. N° 5.169 "María Auxiliadora"	Caazapá	Tavaí	Valleí
16	Esc. Bas. N° 6.344 "Virgen de Fátima"	Caazapá	Tavaí	San Francisco
17	Esc. Bas. N° 5.904 "Plantación"	Caazapá	Abaí	Plantación
18	Esc. Bás. N° 222 "Prof. Ma. Petrona Cubilla de Díaz"	Caazapá	Buena Vista	Mburicá - Potrero
19	Esc. Bas. N° 2.305 "Niño Jesús"	Guairá	Colonia Independencia	Mayor Cué
20	Esc. Bas. N° 183 "Valerio Godoy"	Guairá	Colonia Independencia	Melgarejo
21	Esc. Bas. N° 5255 "San Miguel"	Guairá	Cerro Polilla	Villarrica
22	Esc. Bas. N° 5322 "María Auxiliadora"	Guairá	Paso Yobai	Colonia Unidas
23	Esc. Bas. N° 1454 "Yvytyruzú"	Guairá	Independencia	Calle 1000
24	Esc. Bas. N° 55 "Trifón Monjes González"	Guairá	Cnel. Martínez	Cnel. Martínez

CONSULTOR: ING. FRANCISCO MARTINEZ

GRUPO N° 2

MONTO TOTAL DE LA CONSULTORIA: Gs. 40.440.000 Más IVA.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
PROYECTO MEC/BID - PRÉSTAMO 1.467 / OC - PR

NÓMINA DE INSTITUCIONES A SER BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

GRUPO 2

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DEPARTAMENTO	DISTRITO	LOCALIDAD
1	Esc. Bas. N° 5773 "Niños Mártires de Acosta Ñu"	Canindeyú	Corpus Christi	Asent. Belén
2	Esc. Bas. N° 1280 "San Francisco de Asís"	Canindeyú	La Paloma	La Paloma
3	Esc. Bás. N° 2.842 "Próceres de Mayo"	Alto Paraná	Minga Porá	Kuarahy Resé
4	Esc. Bás. Nº 4.629 "San Francisco de Asís"	Alto Paraná	Itákyrý	Acaray Costa
5	Esc. Bás. N° 3.175 "Virgen del Perpetuo Socorro"	Alto Paraná	Hernandarias	Nva. Fortuna 2da. Línea
6	Esc. Bás. N° 2.418 "Virgen de Fátima"	Alto Paraná	Hernandarias	Tory Veté
7	Esc. Bás. N° 3.171 "San Ramón"	Alto Paraná	Hernandarias	San Ramón
8	Esc. Bás. N° 823 "Soldado Paraguayo"	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km 7 B° Don Bosco
9	Esc. Bás. N° 5.421 "María Auxiliadora"	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km.5 Casa Blanca 2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
PROYECTO MEC/BID - PRÉSTAMO 1.467 / OC - PR

NÓMINA DE INSTITUCIONES A SER BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

10	**Esc. Bás. N° 5.451 "RCA. Oriental del Uruguay"**	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km.8 Acaray
11	**Esc. Bás. N° 1.527 "Santa Lucía"**	**Alto Paraná**	Ciudad del Este	Calle 10 Acaray
12	**Esc. Bás. N° 3.592 "Ma. Auxiliadora"**	Alto Paraná	Pte. Franco	B° Ma. Auxiliadora
13	**Esc. Bás. N° 1.016 "Pbro. Guido Coronel"**	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km. 10 Monday Fondo
14	**Esc. Bás. N° 5.453 "José A. Flores"**	Alto Paraná	Ciudad del Este	B°. San José Km. 5 Monday
15	**Esc. Bás. N ° 5.440 "Juana de Barreto"**	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km. 71.5 Monday. fracción Lucerito
16	**Esc. Bás. N° 1.015 "Rvdo. Guido Coronel"**	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km.12 Monday fondo
17	**Esc. Bás. N° 5.412 "Sagrada Familia"**	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km. 11 Monday Fracción Pinar
18	**Esc. Bás. Nº 3.480 "Santa Teresa de los Andes"**	Alto Paraná	J. L. Mallorquín	La Victoria
19	**Esc. Bás. N° 872 "Prof. Hortensia Báez de Duarte"**	Alto Paraná	Domingo Martínez de Irala	Domingo Martínez de Irala
20	**Esc. Bas. N° 3612 "San Miguel"**	Alto Paraná	Domingo M.de Irala	Pto. Tabucay
21	**Esc. Bás. N° 1.772 "Agustín Van Aaken"**	Alto Paraná	Sta. Rosa del Monday	Tavapy
22	**Esc. Bas. N° 3.615 "Virgen de Caacupé"**	Alto Paraná	Ñacunday	Torokuai
23	**Esc. Bás. Nº 5.487 "San Roque G. de Santa Cruz"**	Alto Paraná	Ñacunday	Itáypyté
24	**Esc. Bás. N° 5.442 "San Blas"**	Alto Paraná	Ciudad del Este	Km. 6 Monday

CONSULTOR: LIC. OSCAR FRANCO
GRUPO N° 3
MONTO TOTAL DE LA CONSULTORIA: Gs. 33.699.990 Más IVA.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
PROYECTO MEC/BID - PRÉSTAMO 1.467 / OC - PR

NÓMINA DE INSTITUCIONES A SER BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

GRUPO 3

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DEPARTAMENTO	DISTRITO	LOCALIDAD
1	**Esc. Bas.N° 5.198 (13.248) "Juana María de Lara"**	**Itapúa**	La Paz	Cía. Ytapevy
2	**Esc. Bás. Nº 6.408 "Lilia M. de Florentín"**	Itapúa	Gral. Artigas	Bº San Blas
3	**Esc. Bas.N°758 "Fulgencio Yegros"**	Itapúa	Alto Verá	Alto Verá - Centro
4	**Esc. Bas.N°5.916 "Joveré"**	Itapúa	Alto Verá	Cía. Joveré
5	**Esc. Bas.N°2.342 "Prof. Julián de los Santos Amarilla"**	Itapúa	Edelira	Pirapey Km 41

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
PROYECTO MEC/BID - PRÉSTAMO 1.467 / OC - PR

NÓMINA DE INSTITUCIONES A SER BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

GRUPO 3

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DEPARTAMENTO	DISTRITO	LOCALIDAD
6	Esc. Bas.N°2.604 "San Antonio de Padua"	Itapúa	Edelira	Edelira Km. 70
7	Esc. Bas.N°4.453 – "Carlos A. López"	Itapúa	Alto Verá	Cía. Tacuara - 4ta. Línea
8	Esc. Bas. N° 4.460 "San R. González de Sta. Cruz"	Itapúa	Alto Verá	Asentamiento San Roque
9	Esc. Bas. N° 5193 "María Auxiliadora"	Itapúa	Bella Vista	María Auxiliadora
10	Esc. Bas. N° 5250 "Héroes del Chaco"	Itapúa	Itapúa Poty	Itapúa Poty
11	Esc. Bas. N° 2060 "Moisés Bertoni"	Itapúa	Alto Verá	Ynambú
12	Esc. Bas.N° 818 "Mcal. Francisco S. López"	Itapúa	Encarnación	Cía. Cuatro Potrero
13	Esc. Bas.N° 5.195 "Silverio Fretes"	Itapúa	Cnel. Bogado	Calle 6 San Rafael
14	Esc. Bas. N° 737 "Tte. Cnel. Fulgencio Yegros"	Itapúa	Hohenau	Hohenau 4
15	Esc. Bas. N° 404 "Nipo Paraguaya"	Itapúa	Capitán. Miranda	Capitán Miranda
16	Esc. Bas. N° 1546 "Alborada"	Itapúa	Cap. Miranda	Alborada 2
17	Esc. Bas. N° 2447 "Silvana Melgarejo"	Itapúa	Nva. Alborada	Nva. Alborada
18	Esc. Bas. N° 1540 "Acosta Ñú"	Itapúa	Encarnación	Encarnación
19	Esc. Bas. N° 2432 "Tte. Robustiano Dávila"	Itapúa	Encarnación	Encarnación
20	Esc. Bas. N° 2355 "San Isidro Labrador"	Misiones	Sta. Rosa	Zapatero Cué

Es nuestro informe,

Lic. Martín Ovando
Coordinador de Contrataciones
UCP MEC/BID

Lic. César A. Bordón Toledo
Representante – Coordinación de Infraestructura
UCP MEC/BID

Lic. Ruth Fretes
Especialista de Contrataciones
UCP MEC/BID